Código Expediente: HB1-103 | Código RMN: HB1-103 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CENTRO	NARIÑO NARIÑO	LOS ANDES (Sotomayor) LINARES	PLATINO MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO ORO MINERAL DE PLATA MINERAL DE COBRE ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	05-02-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES derivadas del Contrato de Concesion No. HB1-103, por un (01) periodo de un (01) año, comprendido entre el 24 de mayo de 2018 y el 24 de mayo de 2019. PARAGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el termino originalmente de duracion otorgado en el Contrato de Concesion No. HB1-103, el cual continuara siendo de treinta (30) años, contados hasta el 01 de septiembre de 2039. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000773 de fecha 19 de diciembre de 2018.

Código Expediente: JG1-15371 | Código RMN: JG1-15371 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	JIMENEZ CARVAJAL HERNAN JOSE	PAR CENTRO	CORDOBA	AYAPEL	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	23-11-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. JG1-15371, por un (1) año contado asi: Del 10 de junio de 2017 hasta el 10 de junio de 2018. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000878 de fecha 18 de octubre de 2017, la cual fue corregida mediante la

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Resolucion No. GSC-000643 def echa 25 de octubre de 2018.

Código Expediente: 02-005-97 | Código RMN: HERN-01 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	GARNICA GARNICA LUIS CARLOS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SUESCA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	03-12-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR que el contrato de Pequeña Explotación Carbonífera No. 02-005-97, otorgado al señor LUIS CARLOS GARNICA GARNICA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 11.343.176, se encuentra terminado. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000172 del 07 de Marzo de 2018, confirmada mediante la Resolución No. VSC 000708 del 06 de Julio de 2018.

Código Expediente: 01088-15 | Código RMN: 01088-15 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARCINIEGAS GONZALEZ DAIRO	PAR MEDELLIN	BOYACA ANTIOQUIA	PUERTO BOYACÁ PUERTO NARE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	01-02-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. OTORGAR LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES del Contrato de Concesion No. 01088-15 por un (1) año, comprendido desde el 21 de mayo de 2018 hasta el 21 de mayo de 2019, advirtiendole a su titular, el señor DAIRO ARCINIEGAS GONZALEZ. PARAGRAFO. En ningun momento la presente SUSPENSION modificara o extendera los plazos del Contrato y no

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			interrumpe el cumplimiento de las obligaciones que emanan del Contrato de Concesion No. 01088-15, las cuales seran susceptibles de requerimientos. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000774 de fecha 19 de diciembre de 2018.

Código Expediente: 019 | Código RMN: FJXK-04 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
REGISTRO MINERO DE	FLOREZ HERNANDEZ LUIS FLOREZ LOPEZ LUIS ALEJANDRO	REGIONAL BOGOTA	CUNDINAMARCA	SAN FRANCISCO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	02-05-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	El Juzgado Sexto de Familia de Bogotá profiere auto de fecha 02/05/2018, mediante el cual solicita corrección a la sentencia probatoria de la petición, en lo que atañe al documento de identidad y el nombre del heredero LUIS ALEJANDRO FLOREZ LOPEZ. (...) Para todos los efectos legales se tiene que el nombre y la identificación correcta del heredero LUIS ALEJANDRO FLOREZ LOPEZ es la cédula de ciudadanía num. 79.146.046 de Bogotá y no como equívocamente se adujo. El anterior auto se profirió dentro de las diligencias del proceso con referencia No. 11001311-006-2016-00349-00, mediante el cual se ORDENA TERCERO. ORDENAR registrar el trabajo de partición y la presente providencia (...)
12-02-2019	25-04-2018	CAMBIO POR ORDEN JUDICIAL	El Juzgado Sexto de Familia de Bogotá profiere auto de fecha 23/04/2018, el cual se aclaró mediate auto del 02/05/2018, dentro de las diligencias del proceso con referencia No. 11001311-006-2016-00349-00, mediante el cual se ORDENA TERCERO. ORDENAR registrar el trabajo de partición y la presente providencia (...) De conformidad con el siguiente acápite del trabajo de partición ordenado inscribir por el Juez Sexto de familia de Bogotá, así: V HIJUELA 1. ÚNICA HIJUELA Al Heredero, señor LUIS ALEJANDRO FLOREZ LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.146.046, le corresponde por concepto de derechos hereditarios,

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			sumados a los derechos herenciales que a título universal adquirió de los demás herederos, quedando como único heredero (...) 1.4. EL CIEN POR CIENTO (100%), que corresponde a la partida cuarta de los derechos de concesión minera a nombre del causante LUIS EDUARDO FLOREZ HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 2.867.164 de Bogotá D.C.. La concesión minera correspondiente al título minero No. 19 en cabeza de AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, contenido en el CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO, Expediente: 019, RMN: FJXK-04. Expedido por la Gerencia de Catastro y Registro Minero. (...)

Código Expediente: HI6-10231 | Código RMN: HI6-10231 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION AUTOPISTA BOGOTA - GIRARDOT	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GRANADA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	05-10-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. HI6-10231. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 037 del 29 de Enero de 2013, contra la cual se interpuso recurso de reposición resuelto mediante la Resolución No. VSC 001017 del 09 de Septiembre de 2016.

Código Expediente: KBB-16403X | Código RMN: KBB-16403X | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOSA SOLANO MARIA HELENA	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	28-01-2019	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por la señora MARIA HELENA SOSA SOLANO, en su condicion de titular del Contrato de Concesion No. KBB-16403X. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. KBB-16403X, suscrito con la señora MARIA HELENA SOSA SOLANO, identificada con cedula de ciudadania No. 46.364.486. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001124 de fecha 29 de octubre de de 2018.

Código Expediente: AT0009-17 | Código RMN: HHME-01 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS	PAR MANIZALES	CALDAS	AGUADAS	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	11-12-2012	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. 009-17 (AT0009-17). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 6356 del 14 de Noviembre de 2012.

Código Expediente: KBB-16401 | Código RMN: KBB-16401 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOSA SOLANO MARIA HELENA	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	28-01-2019	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la titular del Contrato de Concesion No. KBB-16401, MARIA HELENA SOSA SOLANO. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. KBB-16401, suscrito con la señora MARIA HELENA SOSA SOLANO, identificada con cedula de ciudadania No. 46.364.486. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001125 de fecha 29 de octubre de 2018.

Código Expediente: IK7-11161 | Código RMN: IK7-11161 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORDUZ CHAPARRO ELIECER	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	17-01-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. IK7-11161 suscrito con el señor ELIECER ORDUZ CHAPARRO, identificada con la cedula de ciudadania No. 9.528.089. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. IK7-11161, cuyo titular es el señor ELIECER ORDUZ CHAPARRO. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000350 de fecha 17 de abril de 2018, contra la cual se interpuso Recurso de Reposicion resuelto mediante la Resolucion No. VSC-001311 de fecha 19 de diciembre de 2018.

Código Expediente: QBG-15591 | Código RMN: QBG-15591 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	BURBANO VALLEJO LUIS EDUARDO	PAR PASTO	NARIÑO	EL TAMBO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	17-08-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorizacion Temporal e Intransferible No. QBG-15591, otorgada al señor LUIS EDUARDO BURBANO identificado con C.C. No. 12.990.747. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000725 de fecha 10 de julio de 2018, la cual fue corregida mediante la Resolucion No. VSC-001208 de fecha 15 de noviembre de 2018.

Código Expediente: EEG-141 | Código RMN: EEG-141 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COOPERATIVA INTEGRAL SOCOTA INTEGRACION CARBONERA	PAR NOBSA	BOYACA	SOCOTÁ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	25-01-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. EEG-141 suscrito con la COOPERATIVA INTEGRAL SOCOTA INTEGRACION CARBONERA, identificada con el NIT 826.003.346-3. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. EEG-141, suscrito con la COOPERATIVA INTEGRAL SOCOTA DE INTEGRACION CARBONERA. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000931 de fecha 13 de septiembre de 2018.

Código Expediente: SHF-09451 | Código RMN: SHF-09451 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE ACHI	PAR MEDELLIN	SUCRE	GUARANDA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-02-2019	03-01-2019	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA PRORROGA de la Autorizacion Temporal No. SHF-09451, al Municipio de ACHI, por el termino de doce (12) meses contados desde el 8 de febrero de 2019 hasta el 7 de febrero de 2020. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001145 de fecha 06 de noviembre de 2018.